

2.ª Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Servicios.

2.2. Objeto del contrato: «Limpieza de Residencias Escolares de la Provincia de Málaga».

3.ª Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

4.º Adjudicación.

4.1. Fecha: 26 de agosto de 2010.

4.2. Contratistas e importes de adjudicación:

Empresa adjudicataria: Ferronol, Servicio Integral de Precisión, S.L.

Importes de adjudicación:

Lote 1: 81.076,04 €.

Lote 2: 40.877,00 €.

Lote 3: 38.085,40 €.

Málaga, 20 de septiembre de 2010.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de servicio que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente y por la Orden de 21 de octubre de 2005, publicada en el BOJA núm. 221, de 11 de noviembre de 2005, por la que se establecen el inicio de las actuaciones del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005, BOJA núm. 10, de 17.1.2006, y ampliadas por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29590 Campanillas.

d) Teléfono: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.

Expedientes números: 00185/ISE/2010/MA, 00186/ISE/2010/MA, 00187/ISE/2010/MA.

Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

Descripción del contrato: Servicio de elaboración de comidas, distribución, servicio de atención al alumnado (Servicio de Comedor Escolar) en los centros docentes públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Se expresa en la tabla que a continuación se indica.

Núm. Expte.: 00185/ISE/2010/MA.

Precio de licitación IVA excluido: 149.876,00 €.

Precio de licitación en letra IVA excluido: Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis euros.

Núm. Expte.: 00186/ISE/2010/MA.

Precio de licitación IVA excluido: 97.419,40 €.

Precio de licitación en letra IVA excluido: Noventa y siete mil cuatrocientos diecinueve euros con cuarenta céntimos de euro.

Núm. Expte.: 00187/ISE/2010/MA.

Precio de licitación IVA excluido: 86.178,70 €.

Precio de licitación en letra IVA excluido: Ochenta y seis mil ciento setenta y ocho euros con setenta céntimos de euro.

3. Adjudicación.

a) Fecha: Las que se indican en la tabla siguiente para cada expediente.

Núm. Expte.: 00185/ISE/2010/MA.

Fecha de adjudicación: 17.9.2010.

Núm. Expte.: 00186/ISE/2010/MA.

Fecha de adjudicación: 17.9.2010.

Núm. Expte.: 00187/ISE/2010/MA.

Fecha de adjudicación: 17.9.2010.

b) Contratistas:

Núm. Expte.: 00185/ISE/2010/MA.

Contratista: Comedor Escolar Juana Carrillo, S.C.

CIF: J92027002.

Núm. Expte.: 00186/ISE/2010/MA.

Contratista: Comedor Escolar Juana Carrillo, S.C.

CIF: J92027002.

Núm. Expte.: 00187/ISE/2010/MA.

Contratista: Behamara, S.L.

CIF: B29596582.

c) Nacionalidad: Española.

Importes base de adjudicación:

Núm. Expte.: 00185/ISE/2010/MA.

Importes base de adjudicación IVA excluido: 144.536,00.

Importes base de adjudicación en letra: Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y seis euros.

Núm. Expte.: 00186/ISE/2010/MA.

Importes base de adjudicación IVA excluido: 93.948,40.

Importes base de adjudicación en letra: Noventa y tres mil novecientos cuarenta y ocho euros con cuarenta céntimos.

Núm. Expte.: 00187/ISE/2010/MA.

Importes base de adjudicación IVA excluido: 83.108,20.

Importes base de adjudicación en letra: Ochenta y tres mil ciento ocho euros con veinte céntimos.

Málaga, 23 de septiembre de 2010.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se adjudica definitivamente el procedimiento negociado sin publicidad del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.